

COPIA S/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

- 5 NOV 2009

Recibido..... 18³⁵.....Hs.

Exp. N° 23145.....F.P. P.S.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su interés, la **"Primera Jornada de Concientización y Sensibilización sobre Abuso Sexual Infantil"**, auspiciada por Subsecretaría de Salud del Municipio de Avellaneda y el Área de Salud dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Reconquista, a realizarse los días 6 y 7 de Noviembre del año 2009, en las Ciudades de Avellaneda y Reconquista.

FREGONI
 NIDIA GONCEBAT
 Diputada Provincial

BLANCO
 JOAQUÍN F. BLANCO
 Diputado Provincial

ANTILLE
 RAÚL DARÍO ANTILLE
 Diputado Provincial

LIBERATI
 SERGIO LIBERATI
 Diputado Provincial
 F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

AREANDA
 LUCRECIA BEATRIZ AREANDA
 Diputada Provincial
 F.P.C.S. - PARTIDO SOCIALISTA

FATALA
 OSVALDO H. FATALA
 Diputado Provincial

LAMBERTI
 RAUL A. LAMBERTI
 Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 20 de agosto del cte. año el Concejo Municipal de Avellaneda, sanciona la Ordenanza N° 1.409, (cuya copia adjunto), instituyéndose en todo el Distrito el día 19 de Noviembre como **"Día de la Prevención del abuso en niños, niñas y adolescentes"**, en adhesión a la Ley Nacional N° 26.315, con el objeto de reconocer y difundir esta problemática social. En concordancia con esta, el Honorable Concejo Municipal de Reconquista sanciona una Norma similar.

En el articulado de la Ordenanza dictada se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a propiciar acciones de concientización y sensibilización referentes a esta problemática, y en cumplimiento de la misma el próximo 6 y 7 de Noviembre, ambos Municipios auspiciaran la realización una Jornada destinada a la divulgación, toma de conciencia sobre el **Abuso Sexual Infantil**, para lo cual se efectuará una amplia convocatoria (docentes, sector Salud. Justicia, Policía, legisladores, Instituciones estatales dedicadas a la problemática, Organizaciones de la sociedad civil, comunidad en general).

Las actividades a realizarse estaran a cargo de la Lic. Mónica Creus Ureta, Egresada de la Universidad de Buenos Aires, Psicoanalista, Ex - Miembro de la Escuela Freudiana de Buenos Aires, Asesor Add - Honorem de la Comisión de Asistencia Social y Salud Pública de la Honorable Cámara de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputados de la Nación, Participante en diversos foros temáticos: Lactancia, Parental Attachment, Crianza, Psicología y niñez, Género, Sexualidad y Creadora de la Campaña "ASI NO" Abuso Sexual Infantil NO en el año 2006.
El cronograma de actividades será el siguiente:

Viernes 6/11/09 :

9.30 hs. en C.I.C. Bº América de Reconquista destinado a Trabajadores de la Salud


18.30 hs. Centro Cultural Municipal de Avellaneda.
Avda San Martín y Calle 18 - Avellaneda

Sábado 7/11/09:

9.30 hs. Biblioteca Municipal Manuel Obligado
9 de Julio 750 - Reconquista


Es de destacar, también, la adhesión a este evento de: Taller de la Mujer, Foro del Inadi (Instituto Nacional Contra La Discriminación, la Xenofobia y El Racismo), Asociación Norte Amplio por los Derechos Humanos (DDHH), cátedra abierta por los DDHH, Vox Asociación Civil, Asociación de Médicos de la República Argentina (Amra), Sociedad de Ginecología y Obstetricia, Sociedad de Pediatría, Asociación de Magisterio de Santa Fe (Amsafé), Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) y Mesa de Encuentro Barrial, entre otras instituciones.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares de esta Cámara, la aprobación del presente proyecto.



MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA


RAÚL DARIÓ ANTILLE
Diputado Provincial


JOAQUÍN BLANCO
Diputado Provincial


OSVALDO H. FATALLA
Diputado Provincial


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial


SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA


LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA